DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Mártes 12 Noviembre de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3926

SOBRE MARRUECOS

La acción franco-española en Casablanca

Terminado el debate de totalidad del proyecto de Administración local, y en tanto surgen otros asuntos de carácter interior, que reclamen con apremio la atención pública, es conveniente volver la vista á los asuntos marroquíes. La publicación por el gobierno francés del *Libro Amarillo* y el desembarco en Rabat de la embajada española, les dan nueva actualidad. De la misión que ha de realizar el señor Llaberia, hemos hecho ya algunas indicaciones en estas columnas. que hasta ahora no han sido desvirtuadas. Habrá que esperar, por consiguiente, el curso de las negociaciones que emprenderá con el Sultán para juzgar respecto á su resultado práctico. No hay que olvidar que juntamente con las reclamaciones fundadas en los sucesos recientes, España tiene que liquidar otros asuntos, algunos bien atrasados y del mayor interés.

Respecto al *Libro Amarillo*, en los ámplios extractos que publican los periódicos franceses, hay materia abundante que examinar. Nos fijaremos hoy especialmente en las relaciones franco-españolas, á partir de los primeros sucesos de Casablanca, por lo mismo que periódicos de uno y otro país dieron aliento á divergencias suscitadas entre los dos Gobiernos. Los documentos que transcribimos prueban que estas diferencias, si existieron, no pudieron referirse más que á detalles de procedimiento, y que, por consiguiente, no podian afectar á la unidad de acción y pensamiento con que vienen obrando España y Francia en Marruecos.

El 1.º de Agosto, á poco de ocurrir los primeros asesinatos de Casablanca, M. Pichon, ministro de Negocios Extranjeros de Francia, telegrafió al embajador francés en Madrid, M. Revoil:

«A consecuencia de los sucesos que acaban de ocurrir en Marruecos, hemos tomado inmediatamente las medidas necesarias para socorrer á los extranjeros de todas las nacionalidades. El *Galilée*, que está en Tánger, marchará á Casablanca, y el *Forbin*, que está en las Asores, recibe la orden de trasladarse á Marruecos. Además, dos buques de la escuadra del Mediterráneo estarán listos para partir mañana si fuere preciso. Informad al Gobierno español y añadidle que nos complacería que adoptase disposiciones análogas.»

El mismo dia M. Revoll contestó á M. Pichon:

«El ministro de Estado acaba de recibir de Tánger noticias idénticas á las nuestras respecto á los sucesos de Casablanca. Se han comunicado las medidas adoptadas por nosotros y el ministro ha telegrafiado esta mañana al presidente del Consejo y al ministro de Marina para que sea enviado inmediatamente á Casablanca un barco de guerra.»

Al dia siguiente, M. Pichon comunicaba á M. Revoil en estos términos las bases de la cooperación franco española:

«Acabo de conferenciar sobre los sucesos de Casablanca con el Sr. León y Castillo y le he entregado la Nota siguiente que comunicara á su Gobierno:

«El gobierno de la República, convencido de que los sucesos de Casablanca necesitan una acción que no puede ser aplazada y habiendo resuelto realizarla, estima que debe ser ejercida por el concurso simultáneo de Francia y España.»

»Importa ante todo y sin tardanza proveer á la protección de las personas y de los bienes á los extranjeros. A este efecto se procederá al desembarco de tropas sacadas de los buques de los dos paises. Las tropas desembarcadas tendrán por misión restablecer el orden y la seguridad inspirándose en el acta de Algeciras. Su primer cuidado será asegurar el inmediato funcionamiento de la policia en la ciudad de Casablanca y sus inmediaciones.

»Ved desde mañana por la mañana al señor Allendesalazar; insistid en la urgencia de la acción á realizar, que no sufra ningún retraso, y confirmando cuánto deseamos nosotros que la colaboración de España sea efectiva y simultánea. Creo que nuestros buques y los contingentes de desembarco podrán estar en Casablanca en los primeros dias de la semana próxima. . . . . . .

»Los buques españoles podrán hallarse alli al mismo tiempo.»

El mismo dia 2 de Agosto, el crucero español «Don Alvaro de Bazán», que se hallaba en Canarias, partió para Casablanca. El dia 3, M. Pichon encargaba á M. Revoil comunicase al Sr. Allendesalazar los detalles de las medidas militares proyectadas, y añadia:

«Comunidad sin retraso estas noticias al ministro de Estado. Decidle que el gobierno de la República se complace en contar con el concurso del Gobierno español, y que importaría que un contingente español pudiese ser enviado á Casablanca para que desembarcara al mismo tiempo que nuestras tropas y cooparase así á las primeras operaciones, especialmente en la organización de la policía.»

El 9 de Agosto telegrafió M. Revoil á M. Pichon:

«El ministro de Estado acaba de anunciarme que los ministros de la Guerra y Marina envian, á su propuesta, 300 soldados de infantería, 100 de caballeria y 10 tiradores del Riff, para organizar provisionalmente la policia en Casablauca. El mando se ha confiado al comandante Santa Olalla. Además, de acuerdo con nosotros, el Gobierno español tiene en reserva en Cádiz, en las islas Canaries y en Ceuta contingentes preparados para embarcar al primer aviso.»

Al dia siguiente, M. Pichon encargo al embajador francés expresara su vivo agradecimiento al ministro de Estado. El 17 examinó el Sr. Allendesalazar con M. Revoil las condiciones con que podria regularse la cooperación de las tropas españolas, y su proyecto aprobado en Paris está concebido en estos términos:

«La posición respectiva de los contingentes español y francés en Casablanca, está considerada y regulada por ambos Gobiernos en la forma siguiente:

»Una parte del contingente francés, mandado por el comandante Mangin, quedando de una manera general á las órdenes del general Drude, proveerá á la policia del interior de la ciudad y el contingente español se encargará de la policia del exterior, no pudiendo ejercerse la policia del exterior de la ciudad en las circunstancias actuales sin tener en cuenta las operaciones contra las tribus de que está encargado el general Drude, la zona en que se ejercerá esta policia será fijada de acuerdo entre el general Drude y el comandante Santa Olalla en las condiciones que deban favorecer más la misión que los dos Gobiernos tienen que cumplir.

»Para evitar toda confusión en las ordenanzas y reglamentos que la seguridad, la salubridad, la circulación y la inspección exigen, estas ordenanzas y reglamentos serán tomadas de acuerdo por los comandantes Santa Olalla y Mangin en cada una de las zonas de policia.»

Otros documentos del *Libro Amarillo* prueban que España y Francia estuvieron también de acuerdo en la información cerca del ministro de la Guerra del Sultán para saber si podia garantir que los instructores de la policia franco-española no serian abandonados y asesinados por los soldados marroquíes, así como en la cuestión de represión del contrabando, cuya negociación con las demás potencias no ha terminado, y en la cuestión de la ocupación eventual de los puertos.

Otro dia, con más espacio, nos ocuparemos de estos asuntos para ilustrar la opinión con los documentos oficiales.

LO DE MARRUECOS

España en Rabat

Tánger, 9.

Con el ceremonial de rúbrica ha sido ya recibida por el Sultán Abd-el-Aziz la Embajada española, pronunciando en tan solemne acto el señor Llaberia el siguiente discurso:

«Señor: Al tener la honra de poner en manos de Vuestra Majestad las cartas que me acreditan cerca de ella como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España, doy cumplimiento á la orden especial que diera el Rey D. Alfonso XIII, mi augusto soberano, de renovar el testimonio de su buena amistad y del interés que le inspira el bienestar de los dominios morroquíes.

Tales sentimientos inclinaron el ánimo del gabinete de Madrid cuando ofreció el suelo español para que los representantes de las potencias de V. M. convocadas deliberaron sobre las reformas que al Imperio convenia, y hoy se evidencia otra vez con el encargo que tengo de entregaros el collar de la real y distinguida orden de Carlos III y con la decisión del Rey de que en este acto me asistan el gobernador militar de la plaza de Melilla, general Marina y el comandante del acorazado «Pelayo», capitán Rodriguez de Vera.

De esta suerte quiere mi augusto soberano mostrar su reconocimiento por las atenciones que Vuestra Majestad siempre le dispensó y también por el sincero júbilo con que se asoció á los recientes y faustos acontecimientos de su vida, enviándole embajadas especiales, con motivo de su entrada en la mayor edad, primero; y de su matrimonio, después.

Con todo ello, no hace sino manifestarse de una y de otra parte el deseo tradicional en los monarcas y en la nación española, deseo no menos sinceramente vertido por los soberanos y el pueblo marroquí, de vivir en íntima y sólida cordialidad, como corresponde á vecinos cuyos intereses ni en un punto sólo aparecen contradictorios y en muchos se concilian y hasta se completan.

Cuanto atañe, señor, al buen orden de las regiones marroquíes fronterizas de las plazas fuertes españolas, es de vital interés para la prosperidad de éstas.

La integridad del Imperio, principio á que las potencias todas prestan asentimiento, importa á España de una manera singular; y el término de las discordias que Vuestra Majestad se esfuerza en aplacar redundará en especial beneficio de los numerosos súbditos del Rey que se hallan establecidos en el Magreb y que ansían solo el restablecimiento de la paz para poder dedicarse á sus legítimas tareas.

Devuelta al tráfico la normalidad, se estrecharán aun más las relaciones mercantiles entre paises tan próximos; el éxito de los esfuerzos de Vuestra Majestad para vencer las desgraciadas complicaciones presentes y poder plantear las reformas que con las potencias acordó en Algeciras, no podrá menos de ser visto con ferviente simpatia por Don Alfonso, por el gobierno y por el pueblo español.

Siendo así y conociendo las personales disposiciones á Vuestra Majestad, no dudo en alcanzar su alta benevolencia y el decidido concurso de sus ministros en el desempeño de la misión que se me ha confiado. A mi vez, Señor, permitome asegurarle que ninguna obra para mi vez más grata y más honrosa que esta de emplearme en provecho recíproco de Marruecos y de España y de servir de intérprete á los votos de Don Alfonso XIII por la grandeza y prosperidad de los Estados marroquíes.»

Este discurso del ministro español causó excelentísimo efecto entre los moros y también en el Sultán, quien se apresuró á contestarle en términos muy afectuosos y muy halagüeños para España, agradeciendo mucho las distinciones de que le hace objeto el rey Don Alfonso, y manifestando que se esforzará por fomentar las relaciones hispano marroquíes.

Manifestó tambien el Sultán que dedicará todos sus desvelos á la pacificación del pais y al planteamiento de las reformas acordadas en Algeciras, confiando lograr así el sosiego de sus dominios, el progreso de los intereses de Europa y favorecer la causa de la civilización en Marruecos.

El ministro de España salió complacidisimo de su primera entrevista con el Sultán Abd el-Aziz, quien le demostró muy especial predilección por España y por los intereses de España en este pais.

Francia en Rabat

Paris 9.

En el Consejo celebrado hoy, el ministro Pichon ha comunicado á sus colegas varios telegramas de Marruecos, según los cuales es ya posible enviar á Francia cuatro cruceros y todos los torpederos que se hallan en aguas de Marruecos, pues ha mejorado mucho la situación general.

La gestión del ministro de Francia en Rabat se prosigue en medio de las más favorables circunstancias, habiendo ya obtenido del Sultán todas las deseables garantias para la real ejecución de los acuerdos de 1901 y 1902, referentes á las fronteras de Argelia.

CRÓNICA TEATRAL

En el Ateneo Tarraconense

La hermosa partitura del laureado maestro Vives «Los bohemios» despertó sumo interés en el público. Este quiso conocer la interpretación que los artistas de la compañía Lorente podian dar á aquella popularisima y bonita obra, y efectivamente, mucho y distinguido fué el que asistió á las dos representaciones, verificadas en la noche del sábado y tarde del domingo últimos.

La impresión fué agradable, pues la obra salió bastante ajustada, á pesar de la escasez de elementos importantisimos con que tuvo que luchar la dirección escénica y la musical, y sumar á esto, el que alguno de los artistas no estuviera tan afortunado como en otras ocasiones...

¿Aplausos?... muchos y entusiastas para la Sra. Oliver, que acreditase una vez mas de ser una notable actriz, presentándonos una *Cosette* aceptabilísima en todos conceptos. Cantó con gusto, muy afinada todos los números y dedicó todas sus facultades al precioso *duo* cantado con dulce expresión... con *amore*. (Este número tuvo que repetirse).

Para el Sr. Montañana también hubo aplausos pues estuvo acertado en el papel de *Roberto*, cantando sin separarse de la partitura y sobresaliendo en el *duo*.

Los Sres. Lorente (Julio) y Alberich muy discretos en *Víctor* y *Marcelo Lisand*, respectivamente.

El coro de los bohemios, en el que tomó parte la distinguida sección de aficionados, mereció repetirse.

También se exijió repetir el *intermezzo*, que bajo la experta batuta del maestro señor Beltrán, ejecutó admirablemente la *reducida* orquesta.

Conforme con haber llamado al escenario al Sr. Beltrán al final de la obra para escuchar aplausos...

¡Muy bien, maestro!

PEPITO.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 9.

Después de una larga y penosa enfermedad, ha pasado á mejor vida, esta mañana, el conocido propietario y particular amigo nuestro, D. Ildefonso García Coma, ex-Alcalde de esta población, que actualmente formaba parte de la Junta de Unión republicana de éste Distrito.

Habia pertenecido á los partidos avanzados sufriendo en algunas épocas vivas persecuciones, y apelando á la emigración, á consecuencia de haber defendido sus ideales politicos, muy tenazmente.

El Sr. García era persona de carácter enérgico y además del de Alcalde, desempeñó cargos distintos.

—Es digno de alabanza el acto llevado á cabo por el Ayuntamiento del cercano pueblo de Santa Bárbara, abriendo una suscripción, para socorrer á la desamparada viuda del marinero de Benicarló, Joaquin Foix Guzmán, fallecido á consecuencia del extraordinario trabajo que realizó en la noche del 23 de Octubre último, ocupándose en el salvamento de no pocas personas, con motivo del desbordamiento del Ebro, en la partida rural de Vinallop.

La Corporación de la citada villa, se ha hecho intérprete de la opinión general de la comarca, poniendo á prueba sus sentimientos humanitarios, y realizando una obra, que en gran manera la enaltece.

—Ha dejado de existir, á una edad avanzadisima, la virtuosa Sra. D.ª Rosa Vidal, viuda de D. Ramón Sacanella, y madre politica de nuestro particular amigo D. Joaquin Sacanella, consejero de ésta sucursal del Banco de España.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICAL

Gobierno de la provincia.—Se autoriza al señor Presidente de la Excma. Diputación provincial para ordenar el pago diferible del gasto diferible de 3.387'71 pesetas con destino á las obras ejecutadas en el puente de «Mianes» en la carretera de Amposta á Vinallop.

Y para ordenar el pago diferible de 500 ptas. importe del material del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio correspondiente al año de 1906, y al de 500 ptas. más por el mismo concepto correspondiente al ejercicio corriente.

Minas.—Se deja sin curso y parecido el expediente de la mina «Felicidad».

Administración de Hacienda.—Relación nominal de los industriales que por los presupuestos é industrias que se indican y las cuotas correspondientes han sido declarados fallidos por la Tesoreria de Hacienda.

Edictos para la subasta de fincas.

Ayuntamientos.—Los de Masó, Amposta, Vilanova de Prades, Vilarrodona, Montmell, Tortosa, Montreal, Margalef, Perafort, Torredembarra, Freginals, Marsá, Rodoñá, La Nou, Banyeras, Blancafort, Montbrió de Tarragona y Ayguamurcia, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Estadistica de mortalidad.—Defunciones por causas, por edades y por sexos ocurridas en Tarragona durante el mes de Octubre de 1907.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Barcelona v. Anselmo, de 457 ts., c. Valdés, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Liverpool y Barcelona v. Paulina, de 1.235 ts., c. Cirarda, con carga general, consignado á D. Modesto Fénech.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. Anselmo, con tránsito.

Para Liverpool y esc., v. Paulina, con efectos.

ENTRADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ningnna.

Desde la Corte

Madrid 11.

—Desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, han permanecido los ministros reunidos en Consejo en el domicilio del señor Maura.

A la salida los consejeros manifestaron que la reunión habia carecido de importancia.

El señor Gonzalez Besada, contestando á preguntas de los periodistas, les dijo:

«Muchos expedientes, y nada más que expedientes.»

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que habia llevado varios indultos de carácter leve, que fueron aprobados.

El de Estado afirmó que no se trató en la reunión nada de particular.

Añadió que por su parte úuicamente habia leido una comunicación de Tánger dando cuenta del desembarque de la embajada en Rabat.

Dijo también el señor Allendesalazar que el gobierno bajaria á la estación á esperar á la reina doña María Cristina, quc llegaria á las dos y media de la tarde, procedente de Paris.

Los ministro de la Guerra y Marina, contestando á preguntas de los reporters, afirmaron que salian de la reunión como habian entrado, porque en la discusión de la real orden relativa á la concesión y subasta de las lineas telefónicas proyectadas habian invertido la mayor parte del Consejo, y que, por lo tanto no hubo momento favorable para tratar de los asuntos que llevaron á la aprobación de sus compañeros.

El señor La Cierva manifestó que per su parte quedaba aprobada la referida real orden sobre snbasta de redes telefónicas y que esta disposición aparecerá en la *Gaceta* á la mayorbrevedad.

Añadió que en Consejo se habia tratado también del ferrocarril del Noguera Pallaresa, pere sin concretar nada, porque en este asunto es necesario todavia estuciar bastantes extremos que aún no han sido analizados suficientemente.

A pesar de estas manifestaciones, se sabe que en el Cosnejo se ha tratado también de un expediente que llevó el ministro de Fomento, el cual modifica en partc el reglamento de la ley de expropiación forzosa, con objeto de dar facilidades á las obras de reforma del interior de Barcelona.

El expediente fué aprobado.

En cuanto al asunto del Noguera-Pallaresa los ministros conocieron los informes que sebre tal proyecto tiene el de Fomento en relación con las comunicaciones recibidas de Lérida, pudiendo asegurarse que las impresiones del Consejo fueron favorables á la pronta construcción del mencionade ferrocarril,

Se habló de los debates parlamentarios, y se convino, al tratar del de Administración local, en la necesidad de nombrar cuanto antes la comisión que ha de aceptar ó rechazar las enmiendas que se presenten al proyecto.

Se ratificó el acuerdp de comenzar el lunes la discusión de los oresupuestos en sesiones de seis horas, examinando solamente aquellos extremos que se diferencian del vigente.

Los ministr0s convinieron en la posibilidad de que, para mediados de diciembre, estèn los nuevos presupuestos aprebados.

Por último, se cambiaron impresiones acerca del viaje de los Reyes y de su regreso á España en la última década del presente mes.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Diego de Alcalá frac.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Estanislao de Kostka.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Santa Clara. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro menos cuarte á siete y media se cantará el seráfice Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Segundo Martín-Lunaa Lersundi.

FALLECIDOS.—Cándido Randez Rodriguez, Penal, (36 años); Dolsres Gilbes Aulló, Carcel, (46 años); Teresa Trill Pijuan, San Pedro y Estuvas 4, (56 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 11, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	27'72	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	28'57	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á la vista.	13'20	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	81'05	81'075
» » fin próximo.	000'00	000'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	105'35	105'75
» San Juan Abadesas.	78'50	79'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	56'25	56'75
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	103'00	103'25
» Alicante 4 por 100	97'75	98'00
» M. T. B. Reus Roda.	56'25	56'50
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'25	76'75
» Orense	553'50	8'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	23'20	23'40
Norte de España.	62'70	62'50

Bolsa de Madrid

Madrid, 11, 17'82.

5 por 100 interior contado	81'07
4 por 100 idem fin mes.	81'12
4 por 100 idem fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	101'05
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	100'95
Banco de España.	455'50
Tabacalera.	404'50
Cambios de Paris.	13'15
Idem. de Londres.	28'59
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Ayer recibimos una carta suscrita por *Varios industriales* en la que censuran que cierto empleado del Gobierno civil se dedique á hacerles la competencia.

Para publicar integra dicha carta precisa que los firmantes de la misma la garanticen con su firma y entonces no tendremos inconveniente en insertarla.

Los trenes llegan con extraordinaria irregularidad á esta capital.

El rápido de Valencia llegó ayer con 45 minutos de retraso, á causa, según se nos dijo de los aguaceros caidos entre Benicarló y Tortosa, habiendo tenido el Ebro una regular avenida.

El tren que procedente de Reus llega aqui á las siete menos minutos de la tarde llegó á las once menos cuarto de la noche, á causa de hallarse interrumpida la via por los aguaceros caidos en Floresta.

Inútil es decir los perjuicios que estos retrasos causan al público.

Por la Alcaldia de esta cindad se ha publicado el siguiente anuncio:

«No habiendo tenido efecto por falta de asistencia de número suficiente de vocales, la reunión de la Junta municipal que debió celebrarse el dia 5 del actual, se la convoca de nuevo para el próximo miércoles dia 13 de los corrientes á las siete de la noche, en cuyo acto formará acuerdo lo que resuelva la mayoria de los vocales concurrentes al mismo.

Lo que se anuncia al público de conformidad con lo prevenido por el art. 149 de la Ley municipal.»

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Octubre fué el siguiente:

Nacimientos 42 de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 1'74; Defunciones 30 clasificadas del modo siguiente: enfermedades del sistema nervioso 2, idem del apararo circulatorio y respiratorio 9, idem digestivo 7, accidentes puerperales 1, senectud 1, otras enfermedades 10, resultando una mortalidad de 1'24 por 1.000 habitantes.

El presidente de la Real asociación de cazadores de Barcelona, ha invitado á la Sociedad de tiro de pichón de esta capital á una tirada extraordinaria de beneficencia que se celebrará el dia 14 del corriente, y cuyos beneficios serán destinados á aumentar la suscripción abierta por aquella sociedad para socorrer á los perjudicados en las inundaciones.

Hallase vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Blancafort, habiéndose fijado un plazo de ocho dias para que cuantas personas reunan las condiciones prevenidas para ocuparla, presenten las instancias documentadas.

Las sesiones celebradas ayer por los cinematógrafos Moderno y Las Novedades, viéronse muy concurridas, saliendo el público muy satisfecho por la variedad y novedad de las peliculas que en ambos se exhibieron.

Por el Gobierno civil se ha autorizado al Presidente de la Diputación provincial para ordenar el pago diferible de 1 000 pesetas, con destino al abono del material del Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, durante el ejercicio corriente y el anterior.

El Sr. Gobernador civil, ha autorizado al Presidente de la Diputación provincial el pago del gasto diferible de 3.387'71 pesetas, invertidas en obras de reparación del puente llamado de «Mianes» en la carretera de Amposta á Vinallop.

Anteanoche á eso de las doce y media tuvo que ser conducido en un carro á su domicilio, un ciclista de esta capital que hallándose con un amigo suyo en los depósitos del Olivo, tuvo la mala suerte de caer á unos de los pozos contiguos á los citados depositos, produciéndose algunas contusiones que afortunadamente no revisten gravedad.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 11.

A los reclutas

El ministro de la Guerra ha manifestado que la concesión de que los reclutas no se incorporen á filas hasta Marzo, no tiene caracter de excepción para las comarcas damnificadas por las inundaciones, sino que será general para toda España.

Ley de minas

El ministro de Fomento trabaja activamente en la redacción de un proyecto de ley sobre minas.

Según referencias se crea un jurado mixto de patronos é ingenieros para resolver los pleitos entre mineros, con jurisdicción obligatoria: una función de este jurado será señalar anualmente, con una comisión de los empleados de Hacienda, el valor de los minerales para la exacción del impuesto del 3 por 100. Complemento del impuesto será el de expropiación forzosa, en relación con la minería.

Reunion de ministros

Ayer se reunieron los ministros en el domicilio del señor Maura. El señor La Cierva dijo á los periodistas que habían despachado algunos expedientes que quedaron sin resolver en el último Consejo.

Algunos políticos relacionan dicha reunión con el acuerdo de los solidarios de reproducir en el Congreso el debate sobre lo ocurrido en Chile con la bandera catalana.

Para hoy

Se duda de que pueda comenzar hoy en el Congreso la discusión de los presupuestos. También se duda de que se reanude el debate sobre el acta de Salamanca, pues la interpelación sobre el suceso de la bandera catalana en Chile y la proposición incidental del señor Soriano sobre la Sociedad Hispano-Africana se cree que absorberán toda la sesión.

Animacion en el Congreso

A primera hora había bastantes senadores y diputados en el Congreso entre ellos, casi todos los generales del ejército que tienen representación parlamentaria.

En los pasillos se discutía acaloradamente sobre lo ocurrido en el "Centre Catalá" de Santiago de Cuba.

Se notaba gran espectación por oir al señor Pí y Arsuaga explanar su interpelación sobre aquel desagradable incidente.

Asamblea integrista

A la Asamblea integrista que se reunirá en breve en Barcelona, asistirán los diputados señores Olozabal y Senante.

Comisionados barceloneses

Los comisionados de Barcelona que asistieron á la asamblea de taberneros regresan en el expreso de hoy á Barcelona.

Los carlistas

En el Congreso se ha reunido la minoria tradicionalista de dicha Cámara para tratar de los presupuestos.

Ferrocarril subterráneo en Barcelona

La comisión del Congreso que ha de entender en el proyecto de ley sobre concesión de un ferrocarril eléctrico subterráneo en Barcelona se constituyó, nombrando presidente al señor Aura Boronat y secretario al señor Castel.

Loteria Nacional

En el sorteo de la Loteria Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores.—Con 250.000 pesetas, el número 549, Madrid; con 100.000, el 4.584, Madrid; con 60.000, el 11.632, Madrid.

Inspección de la enseñanza

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se aprobó un decreto sobre inspección de la enseñanza.

Canalejas

Ha manifestado el Sr. Canalejas esta tarde en el Congreso, que ha recibido gran número de cartas de importantes centros de Cataluña, felicitándole por su último discurso.

Dato y Pi Arsuaga

El Sr. Pi Arsuaga conferenció con el presidente del Congreso, quien le dijo que oportunamente le avisaría para que pudiese explanar su anunciada interpelación sobre lo ocurrido con la bandera catalana en Chile.

No se sabe cuando la explanará.

Vallés y Ribot.—Sol y Ortega

Esta noche marcha á Barcelona el Sr. Vallés y Ribot.

El Sr. Sol y Ortega marchará también mañana y se propone regresar á Madrid dentro de siete ú ocho dias.

Su actitud respecto al curso de los debates políticos es espectante.

Gomez del Castillo

El secretario del Ayuntamiento de Barcelona cree que dentro de dos dias habrá terminado su misión en esta corte.

Entre el Sr. Gómez del Castillo y el Gobierno se discute la cantidad á que ascienden las deudas del Estado al Municipio de Barcelona.

Lo de la bandera catalana

Se asegura que el aplazamiento de la discusión del asunto de la bandera catalana en Chile, responde al temor de que el conflicto se agrave, si no queda bien determinado que la bandera española está sobre las regionales, y que éstas quedan excluídas según el Derecho Internacional, de representación española en el extranjero.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE